



## **SEGUNDA PRUEBA: CITACIÓN DE ASPIRANTES PARA ENTREGA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

CUERPO DE MAESTROS

ESPECIALIDAD: Educación Infantil

TRIBUNAL N.º.: 8

En aplicación de la Orden Resolutoria de 14 de Enero de 2020 de la Consejería de Educación y Cultura y según lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 15 de febrero de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, la aspirante Marta Espinosa Serna, habiendo superado la primera prueba: prueba de conocimientos específicos, por haber alcanzado una puntuación igual o superior a cinco puntos, deberá presentar ante este tribunal en el horario indicado \*, **dos ejemplares de su programación didáctica**, en formato papel, a la que se hace referencia en la segunda prueba. En caso de no presentar la citada programación en el plazo y horario indicado, se entenderá que renuncia a continuar en el proceso selectivo, decayendo en sus derechos.

\* **DÍA: 28 de septiembre DE 10:30 horas HASTA 12:00 horas.**

\* **DÍA: 28 de septiembre DE 17:00 horas HASTA 19:00 horas.**

Vº Bº

D.<sup>a</sup> MARIA JOSE VICTORIA PEREZ

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



D.<sup>a</sup> JUANA LOPEZ PALLARES

SECRETARIA DEL TRIBUNAL